



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 116055
ACCIONANTE: ANA OMAIRA MORENO CIPAMOCHA
ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL Y OTROS

Se fija hoy quince (15) de abril de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación penal de la Corte Suprema de Justicia, que mediante auto del 01 de febrero de 2021 emitido por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **ANA OMAIRA MORENO CIPAMOCHA**, mediante apoderado judicial, contra la Sala de Casación Laboral, Magistrado Iván Mauricio Lenis Gómez, por la presunta vulneración de derechos fundamentales. Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales como terceros con interés legítimo al Juzgado 28 Laboral del Circuito de Bogotá, Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá a y a las partes e intervinientes del proceso laboral No. 11001310502820140044101.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a; **DIANA YAMILE MARTINEZ MORENO HEINER ALBERTO MARTINEZ MORENO-JENNY LUCERO MARTINEZ MORENO-NIDIA DEL PILAR MARTINEZ MORENO** y al **DR JOSE DAVID DE LA ESPERANZA GÓZMAN**, partes e intervinientes en el proceso laboral No. 11001310502820140044101, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del auto, para que dentro del **el improrrogable término de un (1) día siguientes a la notificación** ejerza su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes. Agradezco enviar sus respuestas vía correo electrónico a marthara@cortesuprema.gov.co

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.